

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936

Fecha Envío OC. : 23-05-2016 10:32:19

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1143-CM16

SEÑOR (ES) : COMERCIAL TECHNO SYSTEMS CHILE LIMITADA

RUT : 96.678.350-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000320 ESC. CAPITAN ARTURO PRAT CHACON SOL.N°04/Equipos Computacionales

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	LAPTOP HP PROBOOK 340 G2 I5 UNIDAD	4	(1271211) LAPTOP HP PROBOOK 340 G2 I5 UNIDAD 1297415	(1271211) LAPTOP HP PROBOOK 340 G2 I5 UNIDAD; Código: ;Región : X	563,41	0,00	0,00	2.253,64

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

<b>Neto</b>	<b>US\$</b>	<b>2.253,64</b>
<b>Dcto.</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
<b>Cargos</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
<b>Subtotal</b>	<b>US\$</b>	<b>2.253,64</b>
<b>19% IVA</b>	<b>US\$</b>	<b>428,19</b>
<b>Imp. específico</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>2.681,83</b>

Fuente Financiamiento: SEP

### Observaciones:

(CP 2906001 SP 0401001) Despacho Productos a Esc. Arturo Prat , Lago Huillinco S/N Pob. Pichi Pelluco, Contacto Sra. Gladys Valenzuela, Fono 65-2484511. Entregar Factura en Av. Presidente Ibañez 600 Cuarto Piso Oficina de Parte.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>